



SOLICITUD DE JURA POR RESIDENCIA

SOLO SE ADMITIRÁN SOLICITUDES DE EMPADRONADOS EN VALENCIA CAPITAL A FECHA DE LA CONCESIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	
CORREO ELECTRÓNICO (EN MAYÚSCULAS)	
NÚMERO DE TELÉFONO	
EL PROMOTOR CONSIENTE EN SER NOTIFICADO POR SU CARPETA CIUDADANA	

FIRMA

ESTA SOLICITUD IRÁ ACOMPAÑADA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN**:**

. FOTOCOPIA DEL NIE **en vigor al tiempo de la concesión (Si es menor de edad adjuntar copia del NIE o pasaporte de los padres)**

. COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE CONSECIÓN DE LA NACIONALIDAD. La fecha de la resolución no puede ser anterior a los 180 días, en caso de superarlos, deberá adjuntar copia de la notificación de la resolución a través de la carpeta ciudadana.

. CERTIFICADDO DE NACIMIENTO ORIGINAL CON LA APOSTILLA DE LA HAYA O LEGALIZADO, ASÍ COMO SU **TRADUCCIÓN OFICIAL**. (La copia que se remitió junto con la solicitud de la nacionalidad).

. **CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO** ACTUALIZADO DE COMO MÁXIMO 1 AÑO DE ANTIGÜEDAD. (Debe estar empadronado en la ciudad de Valencia en la fecha de notificación de la resolución).

NO SE ADMITIRÁN FORMULARIOS INCOMPLETOS